



Oficio No <u>033</u> Asunto: El que se indica

## OFICIO DE COMISIÓN

Nombre del servidor público comisionado: Cargo del servidor público comisionado:

Departamento:	Administración y Comerci	percul
Por medio d realizar la comisión q	el presente, me permito informarle a usted que ha sido designado par que enseguida se detalla:	ra
Lugar: Periodo:	Cadoba 26-11-18	
Objetivo:	Asesana al SAT	_
Al término de la comis donde anexará la con	sión deberá presentar a la tesorería municipal el formato "Informe de Viático aprobación respectiva en un plazo no mayor a 3 días hábiles	os"
5 1 3 7 05 01 - 5 1 3 7		Marie .
COMBUSTIBLE PEA	DESTRUCTION FOR STATE OF STATE	
TOTAL:	±400.	
dentro de los 3 días habiles si	matepec la cantidad señalada para ser ejercida exclusivamente en la comisión, que co iguientes después de terminada la comisión. Estando de conformidad que de no entrega plecido, se procederá a realizar el descuento del importe via nómina.	omprobaré ir la
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISION	VADO NOMBRE Y FIRMA DEL JERE INMEDIATO NOMBRE Y FIRMA DEL TE	SORERO
Greateth Del Pi	for Higgs Angel Depart. Burgsteth De	T. ex Postor
	Coscomatepec, Veracruz a 26de 1 del 2018	





## INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Cuenta	Concepto	Cantidad	Cantidad	Diferencia (efective
5.1.3.7.05.01	Combustible	Solicitada	Comprobado	Diferencia (efectivo reintegrar)
5.1.3.7.05.01	Peajes			
5.1.3.7.05.01	Estacionamiento			
5.1.3.7.05.01	Pasajes			
5.1.3.7.05.01	Alimentos	Actori		
5.1.3.7.05.01	Hospedaje	\$400	7.25	\$ 175.
1	Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de:			

Nombrey Firma Del Comisionado

Nombre y Firma Del Jefe Superior

<sup>\*1-&</sup>quot;Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"





## REQUISITOS FISCALES DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA COMPROBACIÓN

La documentación a presentar para el soporte de comprobación deberá de reunir los requisitos establecidos en el Art. 29-A del código fiscal de la federación, en donde se indica que los comprobantes fiscales digitales deberán de reunir, además de los requisitos que el mismo establece, lo siguiente:

- la clave del registro federal de contribuyentes de quien los expida y el régimen fiscal en que tributen conforme a la ley del impuesto sobre la renta. tratándose de contribuyentes que tengan más de un local o establecimiento, se deberá señalar el domicilio del local o establecimiento en el que se expidan los comprobantes fiscales.
- el número de folio y el sello digital del servicio de administración tributaria, referidos en la fracción IV. Incisos b) y c) del Artículo 29 de este código, así como el sello digital del contribuyente que lo expide.
- 3. el lugar y fecha de expedición.
- 4. la clave del registro federal de contribuyentes de la persona a favor de quien se expida.
- la cantidad, unidad de medida y clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen.
- 6. el valor unitario consignado en número.
- 7. el importe total consignado en número y letra.

## No se aceptaran para comprobación lo siguiente:

- 1. si no cumple con los requisitos señalados
- 2. factura (s) alterada (s)
- 3. Afectación de la partida presupuestal incorrecta
- 4. Si Sobrepasa la tarifa establecida
- La fecha de la comisión especificada no corresponden a la fecha de la documentación del gasto que se está comprobando.